

SUSCRICION:
 En capital... 4'50 pias. trimestre
 Fuera de la capital... 6 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 d. un año en oro... 25 id. id.
 Extranjero... 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5.º y 6.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:
 En la 4.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos y a los suscriptores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 pias. 50 céntos. en adelante, y además 10 céntos de pias. de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 4'50 a 5 pias. la línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 1.º de abril de 1898

NUMEROS SUELTOS
25 céntos

N.º 6.429

LO DEL DÍA

Una vez pasadas las elecciones para diputados á Cortes é interín llega el día de las de senadores, los españoles ávidos de emociones, prestan de nuevo toda su atención en el proceder de la Cámara yankee con nuestro Gobierno, y como un clavo saca otro clavo, de ahí que el interés despertado por las exigencias norteamericanas, adormecen y hacen estar latentes las poco halagüeñas impresiones recogidas en vista del retraimiento electoral, y los resentimientos causados por los muchos abusos, tupinadas y embuchados cometidos, se relegan al olvido, entretanto los acontecimientos presentes costernan los ánimos de todo buen ciudadano español.

Las presentes circunstancias hacen que hoy el tema que de nuevo está sobre el tapete, el que interesa vivamente, el que es conversación constante y texto diario, en fin, la nota del día, sea la tan cacareada cuestión del «Maine» y el probable conflicto que á no largo plazo puede ser causa de que surja la guerra entre ambas naciones, debido al informe que sobre el mismo el presidente de los Estados Unidos enviará á nuestro Gobierno, y hé aquí que todo son conjeturas, cálculos con visos de probabilidad, juicios más ó menos ciertos, afirmaciones desmentidas, rectificación de hechos, inventos de lo que ocurre en las altas esferas diplomáticas, predecir acontecimientos y sin fin de cábalas por el estilo.

Que el asunto presenta mal cariz, no hay que dudarlo; que desde Madrid se han hecho tanteos diplomáticos á fin de evitar un conflicto, no es misterio para nadie; pero de eso á que afirmen nuestra inminente ruptura con el yankee y nuestra alianza con nación alguna, nos parece exagerado é inverosímil.

Las potencias europeas tienden á evitar un choque entre ambas naciones, porque de verificarse este, produciría grandísimos daños á todo el comercio en general, pero á nadie acudiríamos y no creo que á nadie se hiciera semejante requerimiento, porque fuera obrar muy de ligero, y lo muy delicado del asunto, por lo mismo que es delicado, nos exige mucha reserva. Aparte de que la guerra no conviene á los Estados Unidos, por ser nación puramente comercial, siempre sale peor librado, el que más tiene que perder.

España sabrá colocarse en lo alto del pedestal de la dignidad.

Nosotros debemos rechazar con energía todo aquello que hiera á nuestro honor y si llegara el caso de ser intolerables las demasías de los norteamericanos, sin pensar en obtener una mediación favorable de nación alguna, debemos mostrarnos resueltos á responder con las armas y con nuestro propio esfuerzo, sus injurias y atropellos.

Si ellos buscaran la guerra, esta sería larga y encarnizada y aún cuando triunfaren, la victoria les había de costar muy cara.

MADRID AL DÍA

CRÓNICA

SUMARIO: Indiferentismo justificado.—Y continúa la tranquilidad.—El patriotismo en el Real.—Una idea.—Llamamiento. Si hubiera hecho un día primavera, de esos que invitan al paseo por las afueras, para tomar el sol y sanear los pulmones con el oxígeno de los campos, seguramente

te el pueblo de Madrid se desborda el domingo por los alrededores de la capital y por sus paseos.

La gente adinerada y las familias de la clase media y de pacíficos miembros, hubieran pasado la tarde en la Castellana y en el Retiro; las modistillas y los horteras, en la Bombilla y en los Viveros; las domésticas y los soldados, en la tradicional Fuente de la Teja y en las Ventas del Espíritu Santo, y los obreros, con sus familias, hubieran alegrado el Puente de Valcasas, los Carabancheles y los Cuatro Caminos.

Pero el día estaba desapacible; en vez de sol que calentara había un aire guadamero que metía el frío hasta los huesos, y unos se quedaron en sus casitas y otros llenaron los teatros, los bailes de salón, los cafés y las tabernas.

Ni uno solo de esos dichosos seres se acordaba de que era día de elecciones.

Solo los candidatos y la media docena de hombres que en días de elecciones les rodean, se preocupaban de lo que en los colegios electorales ocurría.

Parecerá extraño que atavesando en la actualidad una de las crisis más graves que se pudieran temer, el pueblo, el verdadero pueblo, muestre esa indiferencia tan grande hácia los que han de representarle donde se voten leyes y tienen resolución asuntos trascendentísimos. Es extraño, sí; pero tal conducta está muy justificada.

El pueblo sabe que nunca se haría su voluntad, y deja á los gobernantes conseguir lo que á tuertas ó derechas conseguirían.

Encanta observar la gran presencia de ánimo y la dulce tranquilidad que hoy se nota en toda España.

Somos muy meridionales, es muy cierto; pero como en la presente ocasión sabemos á que atenernos acerca de los yankees, en lo que ocurre no vemos motivo de preocupaciones, y menos de abandonar nuestro peculiar buen humor.

Además, debido á nuestro carácter y á la confianza que en nosotros mismos tenemos, es muy corriente que sonriamos ante las fanfarronadas y provocaciones del enemigo, y que coreamos con canciones el estampido de la artillería.

Dándoles la importancia que se merecían hemos sido sordos á las calumnias y denuestos de los representantes comprados; y con serenidad y valentía en el corazón hemos esperado y esperamos á que ese enano de la venta baje á la calle.

Europa entera aplaude nuestra conducta y nos admira y alaba.

Prosigamos como hasta hoy, que el día en que suene la hora de obrar, podremos cobrarnos muy caros los insultos y las calumnias.

La función patriótica en el Real, es hoy la nota más simpática que se registra.

Los ecos de lo sucedido en la Habana y su teatro Tacón, han llegado á Madrid limpios y sonoros, y sin gran trabajo filtráronse en todas partes, moviendo los corazones hácia un mismo fin.

Ya no se piensa más que en imitar la conducta de la Habana y en buscar los medios para que el acto sea altamente artístico y de resultados muy positivos.

Los hombres de dinero y los artistas de todas clases y posiciones, electrizados por el patriotismo y guiados por el deseo de hacer algo práctico y de resonancia, prestan decidido apoyo al pensamiento de celebrar en el teatro Real una velada artística, cuyos ingresos se dediquen al fomento de nuestra Marina de guerra, y dentro de unos días la parte adinerada del pueblo de Madrid habrá dado elocuente y plausible muestra de su amor pátrio.

Madrid dará á España un barco que se

llamará *Dos de Mayo*. ¿No les parece bien á nuestros lectores que además de ese debía recibir otros que podían llamarse *Castilla, León, Asturias, Galicia, Cataluña, Aragón, Vascongadas, Navarra, Valencia y Extremadura*?

Siguiendo el ejemplo de Madrid, cada región podía costear un barco de guerra, cada cual según sus fuerzas, y con tan plausible conducta, en poco tiempo y sin quebranto para nuestro estenuado Tesoro, España vería reforzada su armada de modo notable.

No hay que decir como se llega al fin que apuntamos; todos lo sabemos. Solo es necesario que por quien corresponde sea recogida nuestra idea. Como serán varias las provincias que contribuyan á la adquisición de un solo barco, para llegar á la realización de nuestro pensamiento, solo es necesario un poco de buena voluntad por parte de las personas más principales de cada población.

El pueblo va donde le ordenan los seres que quiere y respata; pues condúzcasele por el camino indicado, y quien tal haga se hará digno del aplauso y del agradecimiento de toda España.

Mirela.

29 de marzo de 1898.

CONSEJOS DEL DOCTOR

Los cosméticos III

Pasemos á tratar, ahora, del artículo más importante del tocador femenino, es decir: los polvos de arroz. Digamos, desde luego, que no pueden hacerse con el almidón de arroz, que es muy poco adherente.

Los polvos tienen por objeto calmar las irritaciones y formar una capa más ó menos fija para proteger el cutis contra las variaciones de la temperatura, contra la humedad y contra el polvo. Para lograr este fin, es menester, no sólo que sean adherentes, sino que no estorben la secreción de las glándulas cutáneas. Por el contrario, deben dejarse empapar por el sudor.

Fácil es comprender porque no deberían entrar polvos minerales en la composición de los polvos de arroz; y sin embargo, son los que generalmente se emplean en su preparación, como: el talco, el bismuto, el cinc, etc., etc.

Estas substancias, finamente pulverizadas y muy adherentes, tienen la propiedad de calmar las irritaciones de la piel y son inofensivas por sí mismas. Sin embargo, su empleo cotidiano perjudica á las funciones de las glándulas. Siendo insolubles los polvos metálicos, se oponen al paso de la transpiración. Tapan los orificios de las glándulas y favorecen la dilatación de los tubos excretores por la acumulación de los productos de secreción, y entonces, resultan en las personas que abusan de tales polvos, cutis de poros muy visibles que acaban por semejar, con el tiempo, á la corteza de naranja, sin hablar de otras consecuencias, mucho más graves, ocasionadas por la retención de los productos de eliminación.

Completamente distinta es la acción de los polvos de arroz vegetales. Estos son absorbentes, se impregnan de sudor y no estorban de modo alguno el funcionar de las glándulas. Por el contrario, suavizan el cutis y son bastante adherentes para que la mujer no parezca llena de coloreta, lo cual dista mucho de ser bella. Confesémoslo.

Para los cutis muy blancos y lisos bastará emplear el polvo de almidón de trigo puro. Este polvo, en general, es preferible por ser su grano más fino que el de los otros almidones.

Después de haber enjugado bien la piel

del rostro con la gasa salolada, se espolvorea abundantemente y se deja en permanencia el polvo durante algún tiempo.

Si hay precisión de salir á la calle, se enjuga con una borla ó con una mano de liebre muy limpia.

Debe procurarse quitar todo el polvo visible, especialmente en las partes decoloradas; por cuanto, si al mirarse de frente al espejo, no se percibe, hácese muy aparente al mirarse de perfil. Todo consiste en la manera de aplicar el polvo á fin de disimular su empleo. Consérvese algún tiempo sobre el cutis, y habrá producido el efecto deseado. Se quita entonces y siempre queda en los poros lo bastante para protegerlos contra el polvo ambiente.

El verdadero atractivo de la belleza de la tez es su coloración natural, y siempre debe procurarse semejar á la naturaleza.

Todos cuantos se interesan en la cuestión de la tez han debido observar que, demasiado á menudo, las mujeres emplean polvos que contrastan con su coloración propia.

Así, no pocas, de tez barrosa, creen haber perfectamente cubriendo su cutis con polvos rosados. Es más que un error; es una falta absoluta de gusto. En efecto, con el color de su piel, el polvo rosado produce un tono violeta, frío, de los más desagradables.

Tales rostros parecen caratas de cartón barnizado, de las que en Carnaval se usan. El polvo de color de rosa sólo conviene á las rojas, cuya piel á menudo tiene un tono rosado.

Hay que abstenerse también de polvos demasiado amarillos, que se vuelven oscuros al acumularse en los pliegues cutáneos.

Por lo general, las mujeres que raras veces compran un par de guantes sin probarlos, no vacilan en proporcionarse no importa cuáles polvo y cosmético, preparados por personas ignorantes sin preocuparse de saber si estos productos convienen para su tez.

Hay gran número de polvos en el comercio que vendidos con el nombre de polvos de arroz, no son sino afeites disfrazados. Estas substancias forman sobre la piel como una especie de máscara impermeable, una suerte de enyesado que, á más de estorbar, suprime completamente las funciones de la piel, amenazando la salud general. Importa, pues, á las mujeres preocuparse algo más en las cuestiones de higiene. Cada rostro tiene su fisonomía y su colorido particular. Conviene, pues, armonizar con él los polvos, y para evitar disparidades chocantes, fijarse en ello más de lo que generalmente se acostumbra.

Tampoco son buenos los polvos completamente blancos. Es preciso que sean de color de carne ó amarillento según la tez de la persona.

Para colorear los polvos hay que emplear siempre, colores vegetales, inofensivos. De positiva utilidad para el cutis, únicamente lo son los polvos vegetales con base de licopodio que produce excelente efecto. Es absorbente y calmante, y por lo tanto, preciso para la composición del polvo de arroz. Se pueda añadir más ó menos según se desee que sea más ó menos pronunciado.

En cuanto á perfumes, aconsejamos á nuestras lectoras que no los empleen en sus polvos de arroz: son un irritante nocivo para el cutis.

De afeites casi nada diremos.

Hemos visto ya que muchos polvos de arroz, en el comercio, no son más que afeites disfrazados, que estorban completamente el funcionamiento de las glándulas cutáneas.

Los afeites líquidos son todavía más peligrosos, porque se adhieren mayormente al cutis y suprimen la alimentación de los

productos inútiles y nocivos para nuestro organismo. Sin hablar de las intoxicaciones que pueden producirse por la absorción de los ingredientes perjudiciales que contienen, los aceites incapaces a la piel para luchar contra las menores irritaciones: ese es el origen de tantos cutis grises, rojizos, continuamente ardorosos. Excepto las personas que, por su profesión, se ven obligadas a usarlos (como las actrices), no los aconsejaremos a mujer alguna. Si se desea, una vez por acaso, ir más empolvada, ó bien si se necesita una capa de polvos más fija, trátase solo de encontrar un medio para hacer los polvos usuales más adherentes todavía. Al efecto, se les puede añadir un poco de talco (cuyo color no alteran las emanaciones de la piel, ni las de la atmosfera), de bismuto, etc., etc., y antes de aplicar el polvo, darse una capa delgadísima de un cuerpo graso inerte. Si la mayor parte de este polvo de que acabamos de hablar es vegetal, podrá emplearse de vez en cuando (y no diariamente) sin peligro alguno para el cutis, obteniendo durante algunas horas una linda encarnación y un brillo encantador.

Para cerciorarse de que los conductos de las glándulas no quedan obstruidos después de la aplicación de los polvos, en parte metálicos, se debe cuidar de limpiar perfectamente la piel antes de acostarse, y luego friccionarla vigorosamente con una muñeca de algodón impregnada de una pomada con base débilmente alcalina, ó de una solución alcalina, para tener la seguridad de haber desobstruido los conductos de las glándulas de los estorbos que hubieran podido formarse. De esta suerte se logrará disolver los tapones grasos, evitando así las causas más frecuentes de las obstrucciones glandulares.

DSSE. MATHILDE POKITONOFF.

DE TODAS PARTES

Legión de honor

Para recompensar los servicios militares y civiles a la patria, instituyó esta orden el primer cónsul Bonaparte, en 19 mayo de 1802.—Seis cohortes componían primitivamente la «Legión de Honor», constando cada una de 7 jefes, 20 comandantes, 30 oficiales y 350 legionarios. La condecoración consistía en una estrella con cinco rayos dobles, esmaltada de blanco y superada por una corona imperial. El centro de la estrella, rodeado por una corona de encina y laurel, presentaba, en el anverso, el busto de Napoleón, con la leyenda (desde 1804): *Napoleón empereur des français*, y el reverso el águila francesa con los rayos y la divisa: *Honneur et patrie*. La estrella estaba suspendida de una cinta encarnada.—Luis XVIII, por decreto de 9 de julio de 1824, mantuvo esta institución con el nombre de «Real y Militar Orden de la Legión de Honor», reemplazando la efigie de Napoleón con la de Enrique IV y el lema: *Henri IV roi de France et de Navarre*, y sustituyendo con tres flores de lis el águila imperial.

Desde Madrid

Las elecciones y la cuestión internacional: estos son los dos asuntos importantes que preocupan hoy a los españoles. Pero ocurre lo de siempre, que impresionables por naturaleza, nos fijamos mucho más en lo que si es probable, también es del momento, que en aquello que es seguro para el presente y para el porvenir; prestando más atención a lo de la posible guerra, que a proceder nacionalmente en la elección de los diputados llamados a intervenir en las no leves resoluciones que haya de tomar el futuro Congreso.

Allá se las haya la nación española. Dueña es de sus acciones; criterio debe tener para realizar aquello que más le convenga, y por consiguiente, si tiene tal ó cual opinión, no la faltarán motivos para tenerla.

Pero ¿y si esos motivos no son verdaderos?

Es costumbre añeja aquí, la de creerse cada español un gobernante y, con tal creencia, ocurre ahora que todos, cuál más, cuál menos, están dedicados al estudio de la cuestión internacional á al trazado del plan de campaña.

Mientras se realiza esta labor, que es ciertamente muy importante y requiere gran atención, se verifican las elecciones y nadie se cuida de impedir que pasen los gazapos que á pasar están dispuestos.

Y pasarán y habrá nuevos diputados, y, los españoles seguiremos trazando planes, contando los buques, colocando á unos en

este sitio, á otros en el de más allá, ordenando que disparen tales ó cuales piezas, que se lancen tantos ó cuantos torpedos y que desembarquen nuestras fuerzas ental ó cual puerto norteamericano, del que muy pronto se hará dueña España para devolverlo después á cambio de una más que regular indemnización que nos resarcirá de todo lo que se ha gastado desde que empezó la rebelión en Cuba, y pondrá de manifiesto una vez más que con los españoles no se juega como lo pretenden hacer los Estados Unidos....

Empiezan á funcionar las Cámaras y entonces observa el país que en la popular hay bastantes elementos que se ocupan más en servir los intereses de tal ó cual partido que los de la nación. Y como los españoles queríamos esto último y no lo primero, empezaremos á ocuparnos en el arreglo de mal tan grave como es el de tener representantes entre los que hay varios que no nos representan.

Manos á la obra. Que conviene arreglarlo de este modo; que es mejor de la otra manera; que así está bien; que así está mal...

Y estalla la guerra. Pero nosotros estamos ocupados en arreglar el Congreso...

Allá se las haya la nación española. Pero ¿y si los motivos en que hoy funda su opinión no fuesen verdaderos? ¿Y si conviniera ocuparse hoy de las elecciones para hacerlas bien, dejando lo de la guerra para mañana?

Porque supongamos que después de tanta preocupación y tanto estudio de la guerra, ésta no se lleva á efecto. ¿Qué se habrá adelantado con ocuparse ahora de lo de luego y con dejar pasar sin exámen lo que es precisamente de hoy?

El futuro Congreso ha de desempeñar papel muy importante en el caso de que la guerra se lleve á efecto y, por consiguiente, aunque, por lo visto, no es ésta la opinión de España, la nuestra es que la elección de los diputados se debe hacer con cuidado exquisito, no con la despreocupación que está demostrándose. Lo bien hecho ahora, bien hecho estará para después y no habrá que pensar en arreglos ni motivo para decir que hubo sorpresas ni engaños.

Cójase un diario cualquiera y se verá que espacio dedican á la guerra y á las elecciones: al primero, tres ó cuatro columnas los periódicos grandes; al segundo, tres ó cuatro docenas de líneas. De modo que preocupa más lo que puede ser mal de un instante, que lo que puede serlo para mucho tiempo.

Bien es verdad que después no nos faltará á quien echar la culpa de cuanto suceda, ni fuerza en los pulmones para llorar á la Providencia á fin de que venga á auxiliarnos. Ya está haciéndose ésto; ya se dice: «Vamos á la guerra y Dios nos guiará....»

No somos de este parecer. Bueno es contar con la protección divina, pero no dejar á Dios el cuidado de arreglarlo todo.

Carmón.

29 de marzo de 1898.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 30)

Paris.—Comunican de Washington que Mr. Mac-Kinley, interrogado por un periodista francés acerca de la cuestión hispano-americana, ha dicho que es partidario de la paz y que una guerra entre España y los Estados Unidos sería una gran calamidad para ambos países; añadiendo que tiene gran confianza en que el conflicto se solucione de un modo satisfactorio.

Entre los *jingoes* ha producido gran irritación el Mensaje de Mr. Mac-Kinley, habiendo sido recibido en cambio en la Bolsa con un movimiento general de alza en los valores.

Se asegura que la Cámara de representantes se negará á votar el crédito de 500 mil dólares para socorrer á los reconcentrados, si el Gobierno no está dispuesto á intervenir en Cuba.

ÓRDENES SAGRADAS

Ha aquí las que confirió á los seminaristas el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis el viernes y sábado últimos:

Recibieron el diaconado los reverendos don Jaime Arcelus Roure, de San Pol de Mar; don Carlos Bayell Torres, de Vidreres; don Juan Boix Collell, de San Feliu de Pallarels; don Joaquín Bonet Batlle, de Olot; don Alfonso Bosch Ventí, de Sallera de Anglés; don Bruno Buixons Ribas, de

Olot; don Mariano Burch Solanich, de Santa Margarita de Vioña; don Luis Calvet Gascons, de Sils; don Esteban Casademont Massegú, de Olot; don Joaquín Clotás Vidal, de Vulveralla; don Jaime Corominas Sala, de Gerona; don Alejandro Cutriñas Solá, de Belcaire; don Jacinto Daix Ferrer, de Figueras; don Conrado Dalmau y Barrasatas, de Gerona; don Vito D'Algar Busquets, de Mallol; don Jaime Denés, de Betat; don José Font Arola, de Torroella de Fluviá; don José Forn Puigmiquel, de Gerona; don Miguel Gimbernat Massot, de Gerona; don José Guinard Sellés, de Cella; don Pedro Juncá Ferrer, de Santa Pau; don Ricardo Hosteller Serra, de Gerona; don José María Maciá de Llavenera, de Vilafant; don Joaquín Moner Palol, de Castelló de Ampurias; don José Moner Xiberta, de Sallera de Anglés; don Miguel Noguera Bach, de Amer; don Bartolomé Parella, de Bañolas; don Ramón Perez Vives, de San Feliu de Guixols; don Francisco Poch Ribas, de Verges; don Carlos Pont Llovera, de Cistella; don Isidro Prats Brugada, de Hostalrich; don José Puigdevall Serra, de San Miguel de Campmajor; don Narciso Ribot Salliera, de Rupit; don José Riera Day, de Aranyas de Mar; don José Riera Riera, de Arenys de Munt; don Simeón Ros Brendich, de Tossa; don José Rovira Coll, de (Diócesis de Vich) San Hilario; don Salvador Rovira Prats, de San Dalmay; don Ricardo Serra Bosch, de Lladó; don José Serra Vila, de Pontós; don Angel Saunquer, de Olot; don Martín Soler Marsal, de Rocabrúna; don Emilio Soles Rovira, de Celrà; don Estevan Soy Pradeveys, de Ridaura; don José Suñer Albert, de Vilovi; don Miguel Suriayach Coll, de Rocabrúna; don Emerio Torró Roura, de Peratallada; don Pedro Viñas Tomás, de Gerona; don Pedro Xifre Ros, de Ruidellots de la Creu y don Simeón Pou Callis, de Navata.

Además recibieron órdenes menores y tonsura don Francisco Armendaras Bonet, de Malgrat; don Juan Bach Surroca, de Mallol; don Antonio Bassols Ordeig, de Olot; don Hermenegildo Bosch Vilardell, de Bañolas; don Juan Canadell Quera, de Olot; don Juan Castañer Boda, de Las Presas; don Joaquín Coll Batet, de Llorot de Mar; don Sebastian Costa Colomer de Gerona; don José Costas Pernal, de Gerona; D. José Cedínach Ferrarons, de Mieras; don Emilio Cusi Viñas, de Palafrugell; don Carlos Falgueras Montalat, de Cistella; don Enrique Faixat Vilalta, de Viladesens; don Joaquín Fors Febrer, de Canet de Mar; don Narciso Fraser Molins, de Aiguaviva; don Ramón Garriga Turró, de Malgrat; don Ramón Guanter Sala, de Perelada; don Vidal Jofre Faura, de Gerona; José Marro Serra de Gerona; don Ramón Mitjá Franquesa, de Gerona; don José Orri Nobes, de Olot; don Antonio Plana Basols, de Olot; don Enrique Pi Coll, de Rosas; don José Roure Jaume, de Palafrugell; don Juan Prunell Barnés, de Cassá de la Selva; don Joaquín Puigdevall Feu, de Olot; don Carlos Pujol Guardia, de Sadernes; don Francisco Quera Poig, de Olot; don Jacinto Renau Oliver, de Canet de Mar; don José Riera Aguilera, de Falgons; don Felipe Serra, de Sta. Pau; don Ramón Vidal Bassols, de Olot; don Juan Vila Nadal, de Sarriá de Dalt; don Agustín Vilá Domenech, de Llorot de Mar; D. Pedro Ylla Pagés, de Vilademar y don Francisco Ysern Jordá, de Vilallonga.

Cocina de La Lucha

Por León Loty

ALMUERZO

Tortilla de anchoas.—Lenguado frito á la asturiana.—Canutillos de langostinos.—Anchuras en salsa picante.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de puré de lentejas.—Congrio en salsa picante.—Judías blancas estofadas.—Pescadillas fritas.—Langosta á la americana.—Arroz con leche.—Postres.—Vinos.—Café.

Canutillos de langostinos.—Se hace una masa y, bien sobada, se cortan

cuadros delgados, anchos y largos como la palma de la mano.

Se envuelve en ellos un picadillo de langostinos, manipulado con una *bechamela*, como si se hiciera un barquillo relleno, y así se envuelven en harina y huevo, y se frien en aceite.

Congrio en salsa picante.—Cocido el congrio en pedazo entero al caldo corto se mete en el horno durante media hora, vertiendo encima una salsa picante, que se hace con mostaza, un espeso de harina, sal y pimienta, agregando alcázaras ó pepinillos recortados.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Bajo la presidencia del magistrado de esta Audiencia provincial don Vicente Sanguinés, verificóse ayer mañana en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones celebradas en este distrito, siendo proclamado diputado el ministerial don José J. Herrero y Sánchez.

Según noticias, se han verificado también sin novedad los escrutinios en los demás distritos electorales de la provincia, habiéndose presentado protistas, que se pamos hasta ahora, en los de esta ciudad, Torroella de Montgrí, Vilademuls y Figueras.

—En las Aduanas de la Península é islas Baleares fueron despachados durante el mes de febrero último:

Precedentes del extranjero cuatro cargamentos de trigo, con 790.294 kilogramos; cuatro idem con 80.557 kilogramos de cebada, y 25 cargamentos con 3.083.226 kilogramos de maíz; correspondiendo á Barcelona cuatro cargamentos con kilogramos 1.826.820. Importaron los derechos liquidados correspondientes á los 790.294 kilogramos de trigo, 63.223.52 pesetas, por el concepto de derechos de arancel, y 19.757.35 pesetas por recargo extraordinario, formando un total de pesetas 82.980.87. Los derechos de los 80.557 kilogramos de cebada ascendieron á 3.544.50 pesetas, y los de los 3.083.226 kilogramos de maíz á 135.661.94 pesetas, formando un total general por importación de cereales de 222.187.31 pesetas.

—La Administración de Hacienda recuerda á los ayuntamientos de esta provincia en cumplimiento de lo dispuesto en la circular dictada por dicha Administración con fecha 14 de febrero último, respecto á la formación de los Apéndices, á los Amillaramientos de la riqueza rústica y pecuaria y de la urbana y en aquellas poblaciones que no tengan aprobado el registro fiscal sobre edificios y solares y participa á los ayuntamientos que dejen de cumplir este servicio y no remitan el Apéndice á dicha oficina, les impondrá una multa de 50 pesetas.

—Dice un colega barcelonés que ha recibido una carta firmada por varios soldados, en la que se lamentan de que habiéndoles correspondido en suerte servir en Ultramar y habiendo puesto sustitutos, se les obligue á prestar servicio en la Península, resultando de esta manera que son dos hombres, los que satisfacen las obligaciones que corresponde á uno solo.

Dicho colega llama la atención de la autoridad militar sobre esta cuestión.

—El señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular para que los ayuntamientos puedan dar cumplimiento á lo prevenido en dicha circular, pone en conocimiento de los mismos que en todo cuanto se refiera á los montes á cargo del Ministerio de Hacienda, deben dirigirse el señor Ingeniero jefe de la región séptima de la Inspección facultativa de montes afecta á la Dirección general de propiedades por no haber sido nombrado el ayudante de esta provincia.

—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral doctor D. Juan Delcós.

Al funebre acto concurrieron gran número de personas que quisieron rendir el último tributo de respeto á tan virtuoso sacerdote.

Reiteramos nuestro pésame á los parientes del difunto y muy en particular á

su sobrino, nuestro estimado amigo don Joaquín Delcós.

—D. Alfredo Medina, profesor de baile andaluz se ha suicidado en la Corte con una navaja de afeitar.

—Dicen de Olot, que ha sido presentada al ayuntamiento de la misma una exposición, en la que se propone á aquella corporación que solicite del Gobierno la concesión de la autonomía para Cuba.

—Mañana probablemente zarpará de la bahía de Rosas en donde está anclada la escuadra inglesa del canal de la Mancha, la que se dirigirá según parece á las Baleares.

—Agradecemos á D. Vicente Bosch, de Barcelona, el atento B. L. M. que nos ha remitido para que visitemos en el *Salón París* la exposición de los 162 proyectos presentados al primer concurso abierto entre los artistas españoles para la composición de un cartel anuncio de su especialidad «Anís del Mono».

—Los trasnochadores pudieron en la madrugada de antes de ayer contemplar un bólido que dejó una estela luminosa, la que pudo contemplarse durante brevísimos minutos.

Así lo hemos oídos decir.

—Nuestro muy querido amigo el médico mayor don E. ías de Cou y Tres ha sido nombrado director del hospital militar de Valladolid.

—Desde hace cuatro ó cinco días, no recibimos la visita de nuestro apreciado colega *Las Noticias* de Barcelona.

Llamamos la atención del colega sobre el particular.

—Próxima la fiesta de la bendición de las palmas, las confiterías de esta ciudad presentan sus escaparates atestados de los tradicionales *tortells*.

—Ha sido nombrado médico provisional del segundo batallón del regimiento de Asia, de guarnición en Figueras, don José Viñas Juan.

—En San Sebastián se ha cometido un horrendo parricidio.

Una mujer, llamada Josefa Cebeiro, asesinó á su hijo, de veintisiete meses, destrozándole el cuerpo con un hacha.

Este crimen ha producido gran indignación.

Créase que la parricida está privada de la razón.

—Se ha ordenado al segundo batallón del Regimiento de infantería de Luchua cuya plana mayor y dos compañías se hallan destacadas en Tortosa y la restante fuerza en Tarragona, para que se prepare á embarcar al primer aviso con destino á Canarias.

—El miércoles próximo por la noche, se celebrará una solemne función en la capilla de la Purísima Sangre, instalada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en conmemoración de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Habrà sermón á cargo de un notable orador, y tomará parte la capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral.

—Ayer se celebró en el «Centro Moral» un banquete en obsequio del diputado á Cortes por el distrito de Olot don Joaquín Llorens.

A la fiesta asistieron unos 40 comensales, reinando entre los mismos mucha cordialidad.

Según noticias, hoy tendrá lugar en el «Círculo Tradicionalista» otro banquete que, como el anterior, será dedicado al propio señor Llorens.

—Hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

—En la villa de La Bisbal la guardia civil ha detenido en las inmediaciones de la estación del tranvía al joven Juan Hilari Serras, autor confeso, al parecer, del hurto de un reloj al vecino de la misma don Francisco Vert.

—Como de costumbre, el domingo próximo tendrá lugar en las iglesias de nuestra capital la solemne bendición de palmos y ramos de laurel, con cuya ceremonia se conmemora la entrada de Jesús en Jerusalén.

—A consecuencia de las últimas lluvias el río Oñar ha experimentado una regular crecida, llevándose las palancas de la puerta de «n Vila».

El cielo sigue encapotado con tendencia á lluvia.

—En Figueras la guardia civil ha capturado al vecino de Solius conocido por Xechu, cuya detención interesaba al señor Juez de Instrucción de dicha ciudad por sospechas de haber tomado parte en el robo de 25 gallinas de la propiedad de don Pedro Dalmau, de Llers; de cuyo hecho hemos dado ya cuenta.

—La benemérita del puesto de Perelada ha puesto á disposición del juez municipal de Garriguella á María Castelló, presunta autora ó encubridora del robo de gallinas y conejos verificados los días 21 y 22 del actual á los vecinos de la Vall, término municipal de Puerto de la Selva, don Andrés Feliu y don Joaquín Poi.

—Se están repartiendo las invitaciones á indicación de las autoridades, corporaciones religiosas y centros católicos, al objeto de que acuda numerosa concurrencia á la solemne función de Cuarenta Horas que el próximo domingo de Ramos y lunes santo tendrá lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral.

—El cabo José Ruiz Gómez, que tanta notoriedad ha adquirido al frente del destacamento de Bolinao, pertenece hoy al batallón cazadores expedicionario núm. 8: es natural de la Rambla, y antes de marchar á Filipinas sirvió en el batallón cazadores de Cuba núm. 17, de guarnición en Córdoba, donde sentó plaza como voluntario.

El mal olor en la boca producido por el tabaco, abandono de la dentadura ó cualquier otra causa, desaparece con el primer buche del *Licor del Polo de Orive*. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario é infaliblemente preservador de todas las dolencias dentáreas. De venta: en toda Farmacia y Perfumería R.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 30)

El señor Sagasta, que ha estado en Palacio á la hora de costumbre, ha manifestado al salir que había informado á la Regente de la conferencia que ayer tuvo el Gobierno con Mr. Woodford, enterándola de todos los pormenores y analizando los diferentes asuntos que se trataron en ella.

Ha negado en absoluto el señor Sagasta que se tratase de un arbitraje, añadiendo que lo único que ocurrió fué lo siguiente:

Mr. Woodford expuso la cuestión á los reunidos, y el señor Sagasta, sin tomar determinación, dijo que de momento no podía contestarle, por cuanto deseaba consultarlo á sus compañeros de Gabinete, á cuyo efecto los convocaría para hoy. «Por lo tanto, ha dicho el presidente del Consejo, cuanto se diga acerca de este particular es pura fantasía.»

—El presidente del Consejo de ministros ha tenido una conferencia con los señores Silvela y Gamazo, exponiéndoles las pretensiones de los Estados Unidos, indicadas ayer por M. Woodford.

El señor Silvela, después de hacerse cargo de ellas, ha manifestado que en modo alguno pueden aceptarse y que es preciso resistir.

—En los círculos políticos se comenta mucho esta noticia, añadiéndose que por lo visto la conferencia de ayer no fué tan satisfactoria como ha querido suponer el señor Sagasta.

—A última hora de la tarde, júzgase la situación bastante comprometida.

Según noticias de Washington, se acentúan las corrientes belicosas.

—*El Nacional* publica esta noche un enérgico artículo combatiendo la idea iniciada por los ministeriales de que se destine al socorro de los reconcentrados lo que se recaude en la función del teatro Real.

Esos á quienes se llama *pacíficos*, dice *El Nacional*, eran los confidentes más activos de la insurrección, y el enemigo más constante y traidor que el valeroso soldado español hallaba en la manigua.

Plantando verduras y cuidando carneros combinaban los *pacíficos* en unión de los rebeldes emboscadas y lazos en donde derrotar á nuestro valiente ejército.

EN UN ALBUM

(Improvisación)

Auséntome, al conocerte,
del país en que naciste.
Te ví, Matilde, y ¡ay triste!
¡no puedo volver á verte!
¡Paciencia! Tiene mi suerte
caprichos y mañas viejas.—
En esta ocasión mis quejas
con menos pena exhalara
si un recuerdo te dejara
semejante al que me dejás.

Adelardo L. de Ayala.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Los Dolores de Nuestra Señora
CUARENTA HORAS
Están en las Siervas de San José

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

A vista de tan manifiestos estragos, ya la terca incredulidad del vulgo fué cediendo, hasta acabar de convencerse de la existencia real del azote que tenían encima. Pero tales son á veces los subterfugios, las explosiones, las venganzas, digámoslo así, de la terquedad convencida, que sería preferible quizás verla firme en su empeño contra toda razón y evidencia: y entónces fué una de estas veces. Los que tan tenaz y resueltamente habían estado negando que hubiese cerca y en medio de ellos un germen de mal que podía propagarse por medios naturales, y causar estragos; no pudiendo ya negar el hecho de la propagación, queriendo atribuirle á aquellos medios naturales y ordinarios, pues esto habría sido tanto como confesarse culpables ó necios estaban por lo mismo dispuestos á reconocer cualesquiera otros, y á dar por suficientes y eficaces los primeros que les viniesen á cuento, ó que oyesen citar como tales.

Desgraciadamente, entre las ideas y tradiciones, comunes por aquel tiempo á todas las poblaciones de Europa, contábase una á propósito para el caso: la de que había hechizos maléficos, operaciones diabólicas, brujas y duendes conjurados para derramar muertes y estragos con venenos contagiosos y con otras artes sùtiles. A tales causas, ó muy parecidas, habían sido ya anteriormente achacadas otras muchas pestilencias, y en particular aquella, citada ya, de medio siglo ántes. Agréguese á esto que, ya en fines del año precedente, había recibido el Gobernador un pliego suscrito por el Rey Felipe IV, noticiándole cómo se habían fugado de Madrid cuatro franceses á quienes la justicia había perseguido como sospechosos del crimen de difundir unturas ponzoñosas y pestíferas, y previniéndole que estuviese á la mira por si se metían en Milan. El Gobernador había comunicado desde luego aquel despacho al Senado y al Tribunal de Sa-

pagación, y consintiendo, por amor á la verdad, ser tenidos nada menos que como enemigos de la patria: *pro patrie hostibus*, como dice Ripamonti.

No escasa porción de este oído tacaba igualmente á los demás facultativos que, convencidos también de la realidad del contagio, aconsejaban precauciones y decían la verdad. Para la gente más discreta, eran visionarios tenaces; para el vulgo no eran sino impostores, con mucha gana de esplotar en su prole el terror del público.

Pero hé aquí que á fines de Marzo comienzan ya á menudear en todos los barrios de la población enfermedades y muertes, con extraños síntomas de espasmos, palpitaciones, letargo, delirio, manchas lividas en la piel y bubones manifiestos; muertes por lo comun rápidas, violentas, repentinas no pocas. Los médicos que hasta entónces se habían burlado de sus prudentes colegas, por no dar su brazo á torcer, pero en la precisión de calificar de algun modo aquella nueva enfermedad, harto comun y manifiesta ya para dejarla sin nombre, llamáronla fiebres malignas, calenturas epidémicas; subterfugio en verdad tan miserable como funesto, pues con apariencias de reconocer que algo extraordinario había, ocultaba lo más importante de saber y de creer; es decir, que el mal era contagioso. Las autoridades, como quien despierta de un profundo sueño, comenzaron á dar ya más oído á las denuncias y propuestas de la Sanidad, y á vijilar mejor la observancia de las providencias relativas á cuarentenas y otras precauciones sanitarias. Pensóse también en allegar fondos para subvenir á los gastos diarios, y cada vez mayores del lazareto, y á tantas otras necesidades; acudióse al efecto á los decuriones, que apremiados por aquel Tribunal, y por el Gran Canciller y por el Senado y por todo el mundo á proveer de viveres á la ciudad antes que se incomunicase con los pueblos comarcanos, echaron—

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Abril el vapor **AQUITAINE**

El día 26 » » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelon.



Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

servicios de la compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada sábado á partir del 4 de enero, y los trece viajes de regreso cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, hacienda calas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lunes; de Tánger para Cádiz, lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas á pasajeros de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que vea y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse á D. JUAN BOXA, Representante en esta Capital, Barcelona, 15, frente á la Plaza del Carril.

CORREOS

Entradas

| | |
|----------------------|--------------|
| Madrid. | 8'48 mañana |
| Barcelona. | 8'48 id. |
| Francia. | 7 m. 3'19 t. |
| Puigcerdá y Ripoll. | 5'30 m. |
| Olot y su línea. | 5'30 |
| S. Felú de Guixols. | 7 m. y 6 t. |
| Amer y su línea. | 6'30 m. |
| S. Aniol y su línea. | 7 id. |
| Estañol id. | 7 id. |

Salidas

| |
|--------------------|
| 3'19 tarde |
| 7 mañana y 3 tarde |
| 8'48 id. y 8 noche |
| 11 id. |
| 11 id. |
| 9 id. y 6 tarde |
| 10 id. |
| 10 id. |
| 10 id. |

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Felú de Guixols.

PASTILLAS Bonald

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Medicos para combatir las afecciones de la Boca y de la Garganta.

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NUÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

el terror del vulgo, ó fuese un perverso designio de acrecentar la general confusión para fines que yo ignoro, el hecho está comprobado de manera que no es posible dudar de su realidad, como tampoco de que no era el primero, ni fué el último de su especie. Las memorias y documentos oficiales contemporáneos le achacan, quién á una intención, quién á otra; pero en aquellas y éstos se halla conformidad absoluta acerca de la existencia del hecho.

Si algun duda todavía cupiese, la desvanecería de todo punto la indudable agitación que aquel extraño suceso produjo en la ciudad: los dueños de las casas chamuscaban con haces de paja encendidos los sitios untados; los pasajeros echaban por mitad de la calle, y miraban horripilados los manchones del terrible unto. Todo forastero, por su sola calidad de tal, facilísimo de conocer por su vestimenta, era tenido por sospechoso, aprehendido por la misma gente y llevado ante la justicia. Practicáronse interrogatorios: pidióse declaración á los aprehendidos, á los aprehensores, á los testigos: no se halló reo ninguno; pues por fortuna aún había juicio bastante en el pueblo para concebir como posible y creer como real la inocencia de los acusados. Sin embargo, el Tribunal de Sanidad publicó un edicto en el que ofrecía recompensa y exención de toda pena á quien denunciase al autor ó autores del crimen. De todos modos, dicen aquellos señores, no pareciéndonos justo que este delito, sea cual fuere la intención del perpetrador; quede sin castigo, sobre todo en tiempo de tanto peligro y alarma, para satisfacción y tranquilidad de este vecindario, y con el fin de hacer las convenientes averiguaciones del hecho, ordenamos y mandamos, etc.. etc.

Pero mientras el Tribunal hacia sus averiguaciones de un hecho que, según todas las apariencias tenía para él poca ó ninguna importancia, hé aquí que la mayoría de la gente se

empeñó en darlo por averiguado. Entre los que creían ser aquel un unto venenoso, quién le atribuía á venganza de D. Gonzalo Fernandez de Córdoba por aquella salva de despedida que le regalaron los milaneses; quién á maniobra del Cardenal Richelieu, para despoblar la ciudad y apoderarse de ella sin trabajo; quién, en fin, no se para qué razones, al Conde de Collalto, ó á Wallenstein, ó á éste, ó al otro ó al de más allá. Los pocos que miraban la cosa como una broma de algun chusco, la atribuían á estudiantes, á caballeros de buen humor, ó á oficiales que se fastidiaran en el prolijo cerco de Casale. Por último, el ver que pasaba el tiempo, y ninguna mortandad ni mal ninguno de los que se había temido, resultase de aquel untamiento, hizo sin duda que fuese poco á poco cediendo la alarma, hasta quedar, ó parecer al menos que quedaba, olvidado el asunto.

En cuanto á la peste, por extraño que ello fuera, no cabe duda de que se hallaba gente todavía que la negaba. Al ver que tanto en el lazareto como en la ciudad curaban algunos apesados, «decíase por la pleble, refiere Tadino, y aún por muchos médicos parciales, que no había tal peste; porque de lo contrario, debieran haber muerto todos.»—El Tribunal de Sanidad, viendo que aún había cabezas tan duras de convencer, tomó un recurso proporcionado á la necesidad, y fué el siguiente. En no sé cuál día de la Pascua de Pentecostés, tenían costumbre los vecinos de concurrir al cementerio de San Gregorio, fuera de la Puerta Oriental, á rezar especialmente por los difuntos del otro contagio, enterrados allí: esta piadosa conmemoración, como otras muchas de su especie, se había convertido andando los tiempos, en ocasión de fiesta, de broma y de ostentación de lujo y galanura. Pues el día mismo escogido por la Sanidad para dar el golpe, sucedió que había muerto de peste, entre otras muchas personas, una familia entera; y con este motivo se dispuso que